

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA



LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL MULTIANUAL
SIOP-E-ICAR-OB-LP-0025-2025



ACTA DE JUNTA DE PRONUNCIAMIENTO DE FALLO

Acta que se formula con motivo de la celebración de la **Junta de Pronunciamiento del Fallo**, de conformidad con los artículos 78 y 79 de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios. En este acto, la Secretaría dio a conocer el fallo de la **Licitación Pública Estatal Multianual a precio alzado, No. SIOP-E-ICAR-OB-LP-0025-2025**, para la contratación de obra pública: **Reconstrucción, conservación periódica y conservación rutinaria de carreteras 436 tramo Entronque Carretero 401 - Tapalpa, en los municipios de Amacueca y Tapalpa; y 433 tramo Tapalpa - San Gabriel, en los municipios de San Gabriel y Tapalpa, Jalisco.**

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las **14:05 horas**, del día **11 de marzo de 2025**, se reunieron en la explanada interior norte de la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública, con domicilio en Avenida Fray Antonio Alcalde número 1351, Edificio "B", Colonia Observatorio, Guadalajara, Jalisco, México. C.P. 44266, los servidores públicos y licitantes cuyos nombres, cargos y representación figuran al final de la presente acta.

Con fecha de publicación del día **02 de enero de 2025**, para la Licitación Pública Estatal Multianual bajo el número de procedimiento **SIOP-E-ICAR-OB-LP-0025-2025**, se inscribieron a participar **14** Licitantes.

Con fecha del día **27 de febrero de 2025**, a las **11:00 horas** se realizó el acto de presentación y apertura de las propuestas técnicas y económicas conforme a lo establecido en el artículo 70 de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios y los artículos 89, 90 y 91 de su Reglamento, en la sala de juntas del 4to piso de la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública, con domicilio en Avenida Fray Antonio Alcalde número 1351, Edificio "B", Colonia Observatorio, Guadalajara, Jalisco, México. C.P. 44266.

El número de propuestas recibidas y la forma que se recibieron se detalla a continuación:

Medio de presentación de propuestas	Numero de propuestas recibidas
proposiciones recibidas en el acto	4

Como resultado del acto y de la revisión de forma cuantitativa de las propuestas presentadas por los licitantes, se hizo constar lo siguiente:

No.	Licitante	Observación	Importe con IVA
1	Construlub, S. A. de C. V.	Se acepta propuesta para su evaluación	\$206'037,391.03
2	Construcciones y Carreteras, S. A. de C. V.	Se acepta propuesta para su evaluación	\$232'732,159.39
3	Asfaltos Guadalajara, S. A. P. I. de C. V.	Se acepta propuesta para su evaluación	\$161'559,653.45
4	Aro Asfaltos y Riegos de Occidente, S. A. de C. V.	Se acepta propuesta para su evaluación	\$215'167,539.94

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA



LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL MULTIANUAL
SIOP-E-ICAR-OB-LP-0025-2025



ACTA DE JUNTA DE PRONUNCIAMIENTO DE FALLO

Relación de las Propuestas que fueron desechadas en el acto.

En el acto no hubo propuestas desechadas.

Proposiciones aceptadas en el acto de presentación y apertura de proposiciones:

No.	Licitante	Importe con IVA
1	Asfaltos Guadalajara, S. A. P. I. de C. V.	\$161'559,653.45
2	Construlub, S. A. de C. V.	\$206'037,391.03
3	Aro Asfaltos y Riegos de Occidente, S. A. de C. V.	\$215'167,539.94
4	Construcciones y Carreteras, S. A. de C. V.	\$232'732,159.39

La Secretaría procedió a dar a conocer el fallo, basado en la evaluación de las propuestas técnicas y económicas aceptadas en el acto de presentación y apertura de propuestas que se celebró el día **27 de febrero de 2025**, conforme a lo establecido en la Convocatoria y Bases de Licitación Pública Estatal Multianual.

Con fundamento en el artículo 91 del Reglamento de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios se procedió a realizar el análisis detallado de las proposiciones aceptadas de conformidad con el artículo 73 de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

1.- Evaluación binaria de las propuestas técnicas.

DOCUMENTOS	1.- Asfaltos Guadalajara, S. A. P. I. de C. V.	2.- Construlub, S. A. de C. V.	3.- Aro Asfaltos y Riegos de Occidente, S. A. de C. V.	4.- Construcciones y Carreteras, S. A. de C. V.
Documento T1.- Manifestación bajo protesta de decir verdad de que la firma plasmada en los documentos de la proposición técnica y económica es la firma autógrafa de la persona facultada para ello, anexando copia simple por ambos lados de la identificación oficial vigente con fotografía para su cotejo..	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA



Infraestructura
y Obra Pública

LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL MULTIANUAL
SIOP-E-ICAR-OB-LP-0025-2025



JALISCO
GOBIERNO DEL ESTADO

ACTA DE JUNTA DE PRONUNCIAMIENTO DE FALLO

DOCUMENTOS	1.- Asfaltos Guadalajara, S. A. P. I. de C. V.	2.- Construlub, S. A. de C. V.	3.- Aro Asfaltos y Riegos de Occidente, S. A. de C. V.	4.- Construcciones y Carreteras, S. A. de C. V.
Documento T2.- Manifestación bajo protesta de decir verdad de que se analizaron y revisaron las bases de esta licitación, los anexos técnicos y económicos. Así como, estar conforme de ajustarse a las leyes y reglamentos aplicables y a los términos de las bases de esta licitación, las modificaciones que, en su caso, se hayan efectuado..	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T3.- Manifestación bajo protesta de decir verdad de que se analizó y revisó el Modelo del Contrato, el cual deberá ser firmado de conocimiento y aceptación del contenido de este..	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T4.- Manifestación bajo protesta de decir verdad de conocer las especificaciones particulares o generales de construcción aplicables y que han sido consideradas en la elaboración de la Propuesta, así como las normas de calidad de los materiales..	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T5.- Manifestación bajo protesta de decir verdad, de estar conforme con el contenido, alcances y todas las particularidades de los anexos y/o apéndices que forman parte de estas Bases de Licitación, deberán presentarse los anexos impresos y firmados en sus versiones mas actualizadas, de conocimiento y aceptación..	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA



LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL MULTIANUAL
SIOP-E-ICAR-OB-LP-0025-2025



ACTA DE JUNTA DE PRONUNCIAMIENTO DE FALLO

DOCUMENTOS	1.- Asfaltos Guadalajara, S. A. P. I. de C. V.	2.- Construlub, S. A. de C. V.	3.- Aro Asfaltos y Riegos de Occidente, S. A. de C. V.	4.- Construcciones y Carreteras, S. A. de C. V.
Documento T6.- Manifestación escrita de conocer el(los) sitio(s) de la obra y sus condiciones ambientales así como las características referentes al grado de dificultad de los trabajos a desarrollar y sus implicaciones de carácter técnico y estar conforme de ajustarse a las leyes y reglamentos aplicables, a los términos de la convocatoria y bases de esta licitación pública, haber visitado y examinado con detenimiento el sitio donde se realizará la obra, observando las peculiaridades del terreno y prever las posibles contingencias que llegaren a presentarse en el desarrollo de la obra por lo que no podrá invocar su desconocimiento..	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T7.- Copia de la minuta de la junta de aclaraciones, firmada de conocimiento y aceptación de los acuerdos ahí tomados o manifestación escrita de conocer el acta de la junta de aclaraciones, en su contenido, alcances y estar conforme con todas las particularidades y acuerdos que se tomaron y que han sido considerados en la elaboración de la Propuesta..	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T8.- Circulares aclaratorias y anexos de estas, que deberán de integrar y considerar en la elaboración de la Propuesta, en caso de que las hubiera. Si durante el proceso no surgen circulares aclaratorias, deberá presentar un escrito donde así lo manifieste..	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA



LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL MULTIANUAL
SIOP-E-ICAR-OB-LP-0025-2025



ACTA DE JUNTA DE PRONUNCIAMIENTO DE FALLO

DOCUMENTOS	1.- Asfaltos Guadalajara, S. A. P. I. de C. V.	2.- Construlub, S. A. de C. V.	3.- Aro Asfaltos y Riegos de Occidente, S. A. de C. V.	4.- Construcciones y Carreteras, S. A. de C. V.
Documento T9.- Escrito de proposición de los profesionales técnicos y administrativos al servicio del licitante, anexando el curriculum y copia de la cédula profesional de cada uno que cumpla con la capacidad y experiencia en obras similares a esta Licitación Pública, especificando quien será el Responsable de Obra...	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T10.- Manifestación bajo protesta de decir verdad de que, por su conducto, no participan personas inhabilitadas en los términos del artículo 48 de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios y artículo 88 de su reglamento para evadir sus efectos..	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T11.- Descripción de la planeación integral del Licitante para realizar los trabajos, la cual deberá contener la descripción clara de la planeación y estrategia integral del licitante en donde se establezcan los objetivos generales y particulares a fin de que en cada tramo carretero se conozca el plan de trabajo tomando en cuenta siempre la operatividad más adecuada para la vía de comunicación a intervenir....	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE
Documento T12.- Programa general de ejecución de los trabajos, conforme a los catálogos de partidas (de la Etapa de Rehabilitación Inicial y de la Etapa de Mantenimiento), calendarizado, en periodos mensuales, conforme a los plazos determinados por la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública...	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE



GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA



LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL MULTIANUAL
SIOP-E-ICAR-OB-LP-0025-2025

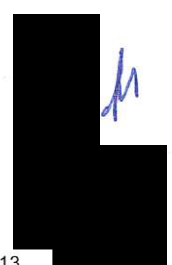


ACTA DE JUNTA DE PRONUNCIAMIENTO DE FALLO

DOCUMENTOS	1.- Asfaltos Guadalajara, S. A. P. I. de C. V.	2.- Construlub, S. A. de C. V.	3.- Aro Asfaltos y Riegos de Occidente, S. A. de C. V.	4.- Construcciones y Carreteras, S. A. de C. V.
Documento T13.- Programa calendarizado y cuantificado de la utilización mensual de la mano de obra dividido en categorías, expresado en jornadas...	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T14.- Programa calendarizado y cuantificado de la utilización mensual de la maquinaria y equipo de construcción, expresado en horas de trabajo, identificando su tipo y características....	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T15.- Programa calendarizado y cuantificado del suministro de los materiales y equipo de instalación permanente, expresado en unidades convencionales y volúmenes necesarios, conforme a los plazos y especificaciones determinadas por la Secretaría....	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T16.- Relación de maquinaria y equipo de construcción, indicando si son de su propiedad, arrendadas con o sin opción a compra, su ubicación física, modelo y usos actuales, así como la fecha en que se utilizará de estos insumos en el sitio de los trabajos conforme al programa presentado...	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T17.- Listado de insumos que intervienen en la integración de la Proposición, con la descripción y especificaciones técnicas de cada uno de ellos, indicando las cantidades a utilizar y sus respectivas unidades de medición....	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA



LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL MULTIANUAL
SIOP-E-ICAR-OB-LP-0025-2025



ACTA DE JUNTA DE PRONUNCIAMIENTO DE FALLO

DOCUMENTOS	1.- Asfaltos Guadalajara, S. A. P. I. de C. V.	2.- Construlub, S. A. de C. V.	3.- Aro Asfaltos y Riegos de Occidente, S. A. de C. V.	4.- Construcciones y Carreteras, S. A. de C. V.
Documento T18.- Tarjetas de básicos, documento en el cual el licitante integra los materiales, mano de obra, herramienta, maquinaria y equipos de construcción, especificando las características, las unidades y las cantidades necesarias que componen e intervienen en la integración de las tarjetas de partidas de trabajo....	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T19.- Tarjetas de partidas de trabajo, documento en el cual el licitante analiza e integra los materiales, mano de obra, herramientas, maquinaria y equipos de construcción, especificando las características específicas, las unidades y las cantidades necesarias para la correcta ejecución de cada una de las partidas requeridas en los catálogos de partidas (tanto para la Etapa de Rehabilitación Inicial como la Etapa de Mantenimiento).....	CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE
Documento T20.- Integración del catálogo de conceptos de indirectos, documento en el cual el Licitante manifieste los conceptos, cantidades, plazos, recursos humanos, materiales, tecnológicos y demás requerimientos necesarios solicitados en la convocatoria y bases de licitación.....	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T21.- Escrito en el que haga constar su aceptación o negativa, para descontar de las estimaciones de los trabajos ejecutados. El 0.2% (dos al millar)....	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA



LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL MULTIANUAL
SIOP-E-ICAR-OB-LP-0025-2025



ACTA DE JUNTA DE PRONUNCIAMIENTO DE FALLO

DOCUMENTOS	1.- Asfaltos Guadalajara, S. A. P. I. de C. V.	2.- Construlub, S. A. de C. V.	3.- Aro Asfaltos y Riegos de Occidente, S. A. de C. V.	4.- Construcciones y Carreteras, S. A. de C. V.
Documento T22.- Manifestación escrita bajo protesta de decir verdad de conocer la guía estimaciones SECIIP con la metodología para cargar estimaciones, por lo que no podrá invocar su desconocimiento o solicitar modificaciones al Contrato por este motivo...	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T23.- Opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales en sentido positivo y vigente a la fecha del acto de presentación y apertura de proposiciones, emitida por el Servicio de Administración Tributaria (SAT) y manifestación bajo protesta de decir verdad que dicha opinión es fidedigna en cuanto a su contenido, en lo que en ella se refleja y la misma no ha sido alterada o modificada en ninguna de sus partes.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
RESULTADO EVALUACION BINARIA	CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE

Propuestas que presentaron incumplimiento.

Como resultado de la evaluación binaria de la propuesta técnica, se verificó que el licitante **Construlub, S. A. de C. V.**, no cumple con los requisitos solicitados en la Convocatoria y Bases de Licitación Pública Estatal Multianual, de acuerdo a lo siguiente:

Documento T19.- Tarjetas de partidas de trabajo, documento en el cual el licitante analiza e integra los materiales, mano de obra, herramientas, maquinaria y equipos de construcción, especificando las características específicas, las unidades y las cantidades necesarias para la correcta ejecución de cada una de las partidas requeridas en los catálogos de partidas (tanto para la Etapa de Rehabilitación Inicial como la Etapa de Mantenimiento). Deberá presentar el 100% de las tarjetas de las partidas contenidos en los catálogos de partidas.

(Presentarlo de manera impresa con la firma autógrafa de la persona facultada para ello).

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA



LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL MULTIANUAL
SIOP-E-ICAR-OB-LP-0025-2025



ACTA DE JUNTA DE PRONUNCIAMIENTO DE FALLO

Incumplimiento: Se observa que en el **Documento T19.- "Tarjetas de partidas de trabajo"**, omite presentar las tarjetas de las partidas, conforme a los catálogos de partidas proporcionados por la Secretaría, tanto para la Etapa de Rehabilitación Inicial, como para la Etapa de Mantenimiento.

Fundamento: La propuesta es desechada por no cumplir con los requisitos solicitados en la Convocatoria y Bases de Licitación Pública Multianual, de acuerdo con lo señalado en el punto I, numeral 6.3.2 de la Convocatoria y Bases de Licitación Pública Multianual y los artículos 92 y 94 del Reglamento de la Ley de obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Como resultado de la evaluación binaria de la propuesta técnica, se verificó que el licitante **Aro Asfaltos y Riegos de Occidente, S. A. de C. V.**, no cumple con los requisitos solicitados en la Convocatoria y Bases de Licitación Pública Estatal Multianual, de acuerdo a lo siguiente:

Documento T11.- Descripción de la planeación integral del Licitante para realizar los trabajos, la cual deberá contener la descripción clara de la planeación y estrategia integral del licitante en donde se establezcan los objetivos generales y particulares a fin de que en cada tramo carretero se conozca el plan de trabajo tomando en cuenta siempre la operatividad más adecuada para la vía de comunicación a intervenir, indicando los frentes de trabajo a formar, su programa de ejecución con duración de cada una de las acciones por ejecutar.

El Licitante describirá con precisión la forma en que se trabajará en todo el paquete carretero estatal, incluyendo el procedimiento constructivo, ubicando los frentes de trabajo, equipo a utilizar, tecnología tanto en maquinaria como en materiales por aplicar, así como la temporalidad; asimismo el alcance global de la intervención del Paquete Carretero dividido en Tramos Carreteros y el seguimiento al plan de trabajo a través de una metodología enfocada a Dirección de Proyectos (Project Management).

Será indispensable en cada momento que en los procesos de trabajo propuestos se contemple no interrumpir el flujo vehicular habitual, dando seguridad a los usuarios en todo momento.

Se describirá a detalle el tipo de señalamientos y dispositivos de seguridad a utilizar, los cuales deberá ser acorde a lo descrito en el apéndice señalética de carreteras proporcionado por la Secretaría y a la Normatividad Vigente.

Este documento tendrá que presentar el programa de obra priorizado por Tramos Carreteros considerando el plan de riesgos, beneficios adquiridos por la estrategia implementada, plan de calidad, plan de comunicación a diversas instancias Estatales, Municipales y a los usuarios de la red carretera.

Esta planeación integral para la ejecución de los trabajos deberá ser congruente con el resto de su Propuesta.

(Presentarlo de manera impresa en hoja membretada del licitante con la firma autógrafa de la persona facultada para ello).



GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA



LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL MULTIANUAL
SIOP-E-ICAR-OB-LP-0025-2025



ACTA DE JUNTA DE PRONUNCIAMIENTO DE FALLO

Incumplimiento: Se observa que en el **Documento T11.-** “Descripción de la planeación del Licitante”, hace una descripción de los trabajos a ejecutar pero de forma aislada, es decir, no manifiesta una planeación para la determinación y ejecución de los trabajos necesarios. Asimismo, no señala la cantidad de frentes de trabajo a utilizar, ni su ubicación y/o temporalidad. Por otra parte, el Licitante no integra en el documento la programación correspondiente con una priorización por tramos carreteros, de la misma forma no toma en consideración las actividades a realizar en cada una de las etapas del contrato ya que manifiesta realizar una etapa administrativa, la cual señala habilitará al termino de los trabajos para realizar, entre otras actividades, las estimaciones, siendo que estas se deben realizar al menos una vez por mes, siendo esto incongruente con lo señalado en el Anexo 7 “Procedimiento de Estimación y Pagos”.

Adicional a lo anterior, omite su plan de trabajo a través de una metodología enfocada a la Dirección de Proyectos (Project Management).

Fundamento: La propuesta es desechada por no cumplir con los requisitos solicitados en la Convocatoria y Bases de Licitación Pública Multianual, de acuerdo con lo señalado en el punto I, numeral 6.3.2 de la Convocatoria y Bases de Licitación Pública Multianual y los artículos 92 y 94 del Reglamento de la Ley de obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Documento T19.- Tarjetas de partidas de trabajo, documento en el cual el licitante analiza e integra los materiales, mano de obra, herramientas, maquinaria y equipos de construcción, especificando las características específicas, las unidades y las cantidades necesarias para la correcta ejecución de cada una de las partidas requeridas en los catálogos de partidas (tanto para la Etapa de Rehabilitación Inicial como la Etapa de Mantenimiento). Deberá presentar el 100% de las tarjetas de las partidas contenidos en los catálogos de partidas.

(Presentarlo de manera impresa con la firma autógrafa de la persona facultada para ello).

Incumplimiento: Se observa que en el **Documento T19.-** “Tarjetas de partidas de trabajo”, omite presentar las tarjetas de las partidas, conforme a los catálogos de partidas proporcionados por la Secretaría, tanto para la Etapa de Rehabilitación Inicial, como para la Etapa de Mantenimiento.

Fundamento: La propuesta es desechada por no cumplir con los requisitos solicitados en la Convocatoria y Bases de Licitación Pública Multianual, de acuerdo con lo señalado en el punto I, numeral 6.3.2 de la Convocatoria y Bases de Licitación Pública Multianual y los artículos 92, y 94 del Reglamento de la Ley de obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Resultado de la evaluación binaria de las propuestas técnicas.

Como resultado de la evaluación binaria de las proposiciones técnicas, se determinó que las siguientes propuestas son solventes ya que cumplen con los requisitos solicitados en la convocatoria y bases de Licitación Pública Estatal Multianual:

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA



LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL MULTIANUAL
SIOP-E-ICAR-OB-LP-0025-2025



ACTA DE JUNTA DE PRONUNCIAMIENTO DE FALLO

No.	Licitante	Importe con IVA
1	Aro Asfaltos y Riegos de Occidente, S. A. de C. V.	\$215'167,539.94
2	Construcciones y Carreteras, S. A. de C. V.	\$232'732,159.39

Por lo anterior, al contar con solo dos licitantes que solventaron la evaluación binaria el contrato se adjudicará al que ofrezca la propuesta económica más baja, salvo que rebase el techo financiero conforme a lo estipulado en el artículo 73 numeral 4 de la Ley de Obras Públicas del Estado de Jalisco y sus Municipios.

LICITACION PUBLICA No. SIOP-E-ICAR-OB-LP-0025-2025				Techo Financiero
Reconstrucción, conservación periódica y conservación rutinaria de carreteras 436 tramo Entronque Carretero 401 - Tapalpa, en los municipios de Amacueca y Tapalpa; y 433 tramo Tapalpa - San Gabriel, en los municipios de San Gabriel y Tapalpa, Jalisco.				\$215,959,870.16
No.	EMPRESA	IMPORTE DE LA PROPUESTA SIN IVA	IMPORTE DE LA PROPUESTA CON IVA	RESULTADO DE LA EVALUACIÓN
1	Asfaltos Guadalajara, S. A. P. I. de C. V.	\$139,275,563.32	\$161,559,653.45	SOLVENTE SE DESECHA LA PROPUESTA YA QUE REBASA EL TECHO FINANCIERO ASIGNADO PARA ESTA OBRA
2	Construcciones y Carreteras, S. A. de C. V.	\$200,631,171.89	\$232,732,159.39	

La evaluación de las propuestas Técnicas fue realizada por el Ing. Mario Palomera Gabriel, en su carácter de encargado de la Dirección de Evaluación de Propuestas y Dictámenes y revisada por el Arq. Carlos Edgardo Macías Contreras, Director General de Licitación y Contratación.

La evaluación de la propuesta económica (Indicadores Financieros y Tasación Aritmética) fue realizada por el Ing. Juan Rubén Guerrero Soto, en su carácter de Director de Evaluaciones Económicas y revisada por el Ing. Ali Díaz Vidal, Director General de Ingeniería de Costos, Presupuesto y Evaluación.

Por lo anterior, se dio lectura al fallo, que previamente fue informado al Comité Mixto de Obra Pública dentro de la **décima quinta sesión extraordinaria del día 11 de marzo de 2025**, en el cual se determinó adjudicar el contrato al licitante **Asfaltos Guadalajara, S. A. P. I. de C. V.**, para ejecutar los trabajos consistentes en: **Reconstrucción, conservación periódica y conservación rutinaria de carreteras 436 tramo Entronque Carretero 401 - Tapalpa, en los municipios de Amacueca y Tapalpa; y 433 tramo Tapalpa - San Gabriel, en los municipios de San Gabriel y Tapalpa, Jalisco**, por un monto de **\$161'559,653.45 (ciento sesenta y un millones quinientos cincuenta y nueve mil seiscientos cincuenta y tres pesos 45/100 M.N.)**,

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA



Infraestructura
y Obra Pública

LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL MULTIANUAL
SIOP-E-ICAR-OB-LP-0025-2025

ACTA DE JUNTA DE PRONUNCIAMIENTO DE FALLO



I.V.A. incluido, por ser el licitante que solventó todos los requisitos solicitados en la Convocatoria y Bases de Licitación Pública Multianual en la evaluación binaria y ofrece la propuesta económica más baja, conforme a lo estipulado en el artículo 73 numeral 4 de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, además de reunir las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la Secretaría, conforme a los criterios de adjudicación establecidos en la Convocatoria y Bases de Licitación Pública Multianual y garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.

Para esta adjudicación se otorgará un **10%** de anticipo del monto contratado para los trabajos de la Etapa de Rehabilitación Inicial, sin considerar los rendimientos financieros por la implementación de la Obra Pública Multianual ni el importe para supervisión, incluyendo el Impuesto al Valor Agregado, que corresponde a **\$6'733,567.71 (seis millones setecientos treinta y tres mil quinientos sesenta y siete pesos 71/100 M.N.)**.

Como constancia de lo expuesto, así como para los efectos legales a que haya lugar la presente acta surte efectos de notificación, por lo tanto serán exigibles las obligaciones derivadas de esta adjudicación del contrato No. **SIOP-E-ICAR-OB-LP-0025-2025**, al **"adjudicatario"** quien presentará la garantía de cumplimiento, con antelación de la firma del contrato, el cual deberá ser firmado el día **12 de marzo de 2025 a las 10:15 horas**, en la Dirección de Contratación, adscrita a la Dirección General de Licitación y Contratación de esta Secretaría, presentando para el efecto original o copia certificada del documento donde se acredite la personalidad de quien firmará el contrato, sin perjuicio de la obligación de las partes de firmarlo en las fechas y términos señalados en el fallo.

Los trabajos deberán estar concluidos dentro del plazo de **1,780 días naturales**, tomando como fecha de inicio del contrato el día **13 de marzo de 2025** y de terminación de vigencia del mismo el día **25 de enero de 2030**.

El presente acto fue presidido por la **Arq. Elida Ivette Aguirre Rochin, Directora de Licitación de la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública**, quien actúa a nombre y representación de la misma, para emitir el fallo.

Concluida la junta de pronunciamiento de fallo, se emite la presente acta en esta ciudad siendo las **14:08 horas** del día **11 de marzo de 2025**, en cumplimiento a lo dispuesto por la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios y demás relativos con su Reglamento.

Por parte de la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública


Arq. Elida Ivette Aguirre Rochin
Directora de Licitación



GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA



Infraestructura
y Obra Pública

LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL MULTIANUAL
SIOP-E-ICAR-OB-LP-0025-2025

ACTA DE JUNTA DE PRONUNCIAMIENTO DE FALLO



LICITANTE (S) PARTICIPANTE (S)

RAZÓN SOCIAL	REPRESENTANTES (FIRMA)
Asfaltos Guadalajara, S. A. P. I. de C. V. /	
Construlub, S. A. de C. V. /	
Aro Asfaltos y Riegos de Occidente, S. A. de C. V. /	
Construcciones y Carreteras, S. A. de C. V. /	

REPRESENTANTE DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL	
Carlos Alberto Huertas Estrada	

REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA DEL ESTADO DE JALISCO	
LIC. RICARDO RAÚL CARRERA JUÁREZ	

TESTIGO SOCIAL	

8/7